





# VULNERABILIDADES Y ACOSO SEXUAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ECUATORIANOS

## Vulnerabilities and sexual harassment of Ecuadorian university students

 Rosa Del Carmen Saeteros Hernández <sup>1</sup> *	rsaeteros@esPOCH.edu.ec
 Martha Cecilia Mejía Paredes <sup>2</sup>	martha.mejia@esPOCH.edu.ec
 Eida Ortiz Zayas <sup>3</sup>	eida.ortiz@esPOCH.edu.ec
 Diana Ximena Ochoa Saeteros <sup>4</sup>	diana.ochoa@esPOCH.edu.ec

<sup>1,4</sup> Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). Facultad Salud Pública. Carrera de Promoción de Salud. Chimborazo, Ecuador.

<sup>2</sup> Investigadora externa del proyecto de investigación Prevalencia de Acoso Sexual en la ESPOCH.

<sup>3</sup> Facultad de Salud Pública. Carrera Medicina. Hospital General Provincial Docente de Riobamba. (HGPD) Chimborazo, Ecuador.

\* Correspondencia: rsaeteros@esPOCH.edu.ec

### RESUMEN

**Introducción:** El acoso sexual es una problemática presente en espacios de interacción social y las universidades no son la excepción. **Objetivo:** Describir las experiencias de acoso sexual de estudiantes universitarios ecuatorianos por sexo, género, edad, orientación sexual, zona de origen, discapacidad y etnia, de tal manera que se evidencien las vulnerabilidades de estudiantes en torno a este tipo de violencia basada en género que tienen lugar en los espacios universitarios. **Métodos:** Investigación descriptiva transversal, en una muestra no probabilística estratificada de 3731 estudiantes universitarios, a quienes se aplicó la Encuesta de Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior, previamente validada. **Resultados:** El acoso sexual es más frecuente en las mujeres, aunque existen casos de víctimas hombres. Los estudiantes que se autoidentifican heterosexuales son quienes en mayor medida lo han sufrido. La etnia más afectada fue la mestiza, no obstante, se presentan casos en otras etnias. Cabe destacar la presencia de acoso sexual en estudiantes con discapacidad. **Conclusiones:** El acoso sexual está presente en los campus universitarios, por tanto, es necesario pensar en la responsabilidad de las instituciones de educación superior, y cuáles serían los caminos para la prevención del acoso sexual universitario.

**Palabras clave:** Violencia de Género, Acoso Sexual, Prevención y Promoción de la Salud.

### ABSTRACT

**Introduction:** Sexual harassment is a problematic present in spaces of social interaction and universities are no exception. **Objective:** To describe the experiences of sexual harassment of Ecuadorian university students by sex, gender, age, sexual orientation, area of origin, disability and ethnicity, in order to show the vulnerabilities of students to this type of gender-based violence that takes place in university spaces. **Methods:** Cross-sectional descriptive research, in a non-probabilistic stratified sample of 3731 university students, to whom the previously validated Survey on Sexual Harassment in Higher Education Institutions was applied. **Results:** Sexual harassment is more frequent among women, although there are cases of male victims. Students who self-identify as heterosexual are those who have suffered the most from sexual harassment. The most affected ethnicity was mestizo, although there are cases in other ethnicities. It is worth noting the presence of sexual harassment in students with disabilities. **Conclusions:** Sexual harassment is present on university campuses, therefore, it is necessary to think about the responsibility of higher education institutions, and what would be the ways to prevent university sexual harassment.

**Keywords:** Gender-Based Violence, Sexual Harassment, Preventive Health Services.

## » 1. INTRODUCCIÓN

El hostigamiento, el acoso sexual, las violencias y la discriminación son una problemática presente en diversos espacios de interacción social y las universidades no son la excepción, a decir de Prieto, M (1) han sido un conocido “secreto a voces”, y la importancia de abordarla recae en el hecho de que están relacionados con comportamientos que vulneran los derechos humanos, como una de las manifestaciones de la violencia contra las mujeres, las cuales generan repercusiones en el diario vivir, al convertirse en una práctica socialmente aceptada, normalizada o validada en el marco de las interacciones sociales y que sin duda se relaciona con la existencia de un índice mayor de víctimas. (2,3)

Durante años, el acoso sexual ha sido visto como una práctica, escasamente visibilizada y naturalizada de interacción entre hombres y mujeres, a tal punto que se obviaba su naturaleza y los elementos implicados en ella y su naturaleza; algunos la llegaron a entender como una forma de conquista o llamado de atención de los hombres hacia las mujeres. El hecho de que esta práctica no se leyera con perspectiva de género, hacía que la negativa explícita o tácita de las mujeres fuese pasada por alto y no se reparaba en la violencia que dicha práctica llevaba consigo. (4,5)

La universidad, en ocasiones, es un lugar de reproducción de disparidades sociales, un lugar aún lejano a los imaginarios que lo sustentan, un lugar que para muchas es sinónimo de violencia, gracias a los relatos de cientos de mujeres que se han atrevido a denunciar de forma anónima y a nombre propio, sabemos que el acoso sexual es una de las violencias más extendidas dentro de la universidad y que ocasiona unos daños singulares que merecen ser discutidos. Sin duda también es un lugar en donde pueden contrarrestarse, primero a través de caminos que permitan reconocer la violencia, enfrentarla, desarmar procesos de socialización y, sobre todo, crear espacios de cuidado y protección para las víctimas, para construir espacios seguros, formar ciudadanos que sean agentes de su vida sexual, y promover relaciones e interacciones menos violentas y más centradas en el cuidado. (6)

El acoso sexual en las universidades es más frecuente de lo que se desearía y de lo que se desearía saber y aceptar por tratarse éstas de los

espacios que albergan la conciencia crítica y la autoridad moral de las sociedades, lo cual hace suponer que quienes los habitan, especialmente en calidad de profesores y autoridades, son personas por decir lo menos, decentes. Sin embargo, sobre todo para las mujeres, la expectativa de liberarse de la carga que supone la servidumbre a los mandatos patriarcales de género mediante el cultivo del intelecto y la algarabía del pensamiento que son propicios en las aulas universitarias se va debilitando a medida que las estudiantes se van topando con el acoso sexual. (7)

Una investigación que aborda el acoso sexual desde la visión del alumnado indica que la mayoría de los/as participantes expresa que el acoso sexual es habitual y bastante frecuente en el entorno académico, pero que está invisibilizado y silenciado. (8) Otra investigación coincide en el hecho de que el acoso sexual en las universidades como una de las formas de violencia basada en el género es invisible y que las universidades presentan indiferencia ante la violencia sexual de la que son objeto principalmente los estudiantes. (9)

Pese a que el acoso sexual, se encuentra tipificado como un delito en la ley ecuatoriana, aún son pocas universidades que han implementado protocolos de prevención, seguimiento, sanción, atención, protección y reparación integral a víctimas de esta situación. Sustentados en la autonomía universitaria y la libertad de las directivas de estos centros educativos de adoptar sus propios protocolos, los lineamientos definidos por el Consejo de Educación Superior (CES) no son de carácter vinculante ni obligatorio, sin embargo, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en el Ecuador, contempla como mandato y responsabilidades de las Instituciones de Educación Superior “*promover un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, en un ambiente libre de violencia y brindará asistencia a quienes demanden por violaciones de estos derechos*” y a su vez insta a “*implementar políticas, programas y proyectos para la prevención y atención emergente a las víctimas de delitos sexuales*”. (10)

En este sentido la presente investigación aborda el acoso sexual y las vulnerabilidades que pueden presentarse en los estudiantes universitarios, con el fin de visibilizar este problema como

marco de referencia para la adopción o mejora de las políticas de las Instituciones de Educación Superior, que incentiven a sus miembros a la adopción de posiciones respetuosas de los derechos de cada persona a partir del reconocimiento de los límites y las libertades para ejercerlos.

## » 2. MÉTODOS

Se realizó una investigación descriptiva de corte transversal, en una muestra no probabilística estratificada de (n=3731) de los estudiantes de una universidad pública en Ecuador, a quienes se aplicó la Encuesta de Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior (ASIES), se contó con la autorización de los autores del instrumento de medición previamente validado. (11) La encuesta en la versión informatizada, fue aplicada mediante el uso de las plataformas virtuales institucionales.

Se consideró un criterio de inclusión al estudio, que fueran estudiantes legalmente matriculados a partir del tercer semestre al momento de aplicación, se coordinó con las autoridades de cada facultad y carrera para su aplicación, y se realizaron publicaciones con el enlace de la encuesta en las redes sociales de la institución.

La investigación inició en octubre de 2020 y su procesamiento culminó en diciembre del 2021.

Las variables de estudio corresponden a: si ha experimentado una situación de acoso sexual alguna vez mientras estudia en la universidad y sus características como: sexo, género, orientación sexual, edad, etnia, zona de origen y discapacidad.

Los datos se procesaron con el uso de software estadístico Jamovi y las principales medidas de resumen son las frecuencias, porcentajes y medidas de asociación para variables cualitativas, en este caso el estadígrafo Chi cuadrado y t de Student para variables cuantitativas.

Se cumplieron los presupuestos éticos para la investigación con seres humanos, todos los participantes fueron informados sobre el objetivo de la investigación, el carácter confidencial y el uso de la información resultante solo para fines del estudio, se aseguró el anonimato y el carácter voluntario de su participación; su vinculación al estudio fue mediante la aceptación y la firma del consentimiento libre y esclarecido

e incluyó la revocatoria del consentimiento, así como un protocolo de contención emocional en caso de necesitarlo; los miembros del Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS) encargado del estudio, suscribieron un acuerdo de confidencialidad. (12)

## » 3. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la investigación:

**Tabla 1.** Vivencia de acoso sexual mientras estudia en la universidad, según sexo.

Sexo	Acoso Sexual				Total	
	No		Si		No.	%
	No.	%	No.	%		
Hombre	1325	84,2	249	15,8	1574	42,19
Mujer	1414	65,6	740	34,4	2154	57,73
Intersexual	0	0,0	1	100,0	1	0,03
Ninguno	2	100,0	0	0,0	2	0,05
<b>Total</b>	<b>2741</b>	<b>73,5</b>	<b>990</b>	<b>26,5</b>	<b>3731</b>	<b>100,0</b>

$$X^2 = 162,990; p = 0,000^*$$

\*La prueba Chi Cuadrado se calculó para hombres y mujeres.

El 26,5 % de los estudiantes indica que alguna vez mientras estudia ha vivido una situación de acoso sexual, predomina el acoso sexual en las mujeres (34,4 %), frente a los hombres (15,8 %). Un estudiante se autoidentificó intersexual, e indicó haber vivido acoso sexual en la universidad.

El resultado de la prueba Ji cuadrado permitió establecer la presencia de una asociación estadísticamente significativa ( $p = 0,000$ ) entre esas variables, "Tabla 1".

**Tabla 2.** Vivencia de acoso sexual mientras estudia en la universidad, según género.

Género	Acoso sexual				Total	
	No		Si		No.	%
	No.	%	No.	%		
Masculino	1322	84,3	247	15,7	1569	42,05
Femenino	1415	65,8	736	34,2	2151	57,65
Otros*	4	36,4	7	63,6	11	0,29
<b>Total</b>	<b>2741</b>	<b>73,5</b>	<b>990</b>	<b>26,5</b>	<b>3731</b>	<b>100,0</b>

$$X^2 = 166,629; p = 0,000^{**}$$

\*Otros: Trans. Queer y Ninguno.

\*\* La prueba Chi Cuadrado se calculó para quienes se autoidentificaron de género masculino y femenino.

Quienes se autoidentifican de género femenino (34,2 %), indicaron haber vivido acoso sexual en la universidad, en su mayoría quienes se autoidentificaron como Trans, Queer y ninguno, (63,6 %)

El resultado de la prueba Ji cuadrado permitió establecer la presencia de una asociación estadísticamente significativa ( $p = 0,000$ ) entre esas variables, "Tabla 2".

**Tabla 3.** Vivencia de acoso sexual mientras estudia en la universidad, según orientación sexual.

Orientación Sexual	Acoso Sexual				Total	
	No		Si		No.	%
	No.	%	No.	%		
Heterosexual	2528	74,0	889	26,0	3417	91,6
No heterosexuales*	213	67,8	101	32,2	314	8,4
<b>Total</b>	<b>2741</b>	<b>73,5</b>	<b>990</b>	<b>26,5</b>	<b>3731</b>	<b>100,0</b>

$X^2 = 5,57$  g.l 1;  $p = 0,018$

\*No heterosexuales: Bisexual (94). Pansexual (9). Asexual (12). Queer 1.

En relación con la orientación sexual, se observó un mayor acoso en quienes se autoidentificaron heterosexuales, sin embargo, existe un porcentaje considerable de no heterosexuales que refirieron haber sido víctimas de acoso sexual en el campus universitario. No se encontraron diferencias significativas, "Tabla 3".

**Tabla 4.** Vivencia de acoso sexual mientras estudia en la universidad, según edad.

Edad	Acoso sexual				Total	
	No		Si		No.	%
	No.	%	No.	%		
18 a 20 años	738	76,5	227	23,5	965	25,9
21 a 25 años	1696	71,1	689	28,9	2385	63,9
más de 25 años	307	80,6	74	19,4	381	10,2
<b>Total</b>	<b>2741</b>	<b>73,5</b>	<b>990</b>	<b>26,5</b>	<b>3731</b>	<b>100,0</b>

$X^2 = 21,156$ ;  $p = 0,000$

t Student = 1,11;  $p = 0,268$

Los estudiantes que se encontraban en las edades entre 21 y 25 años fueron los que en mayor medida experimentaron situaciones de acoso sexual, encontrando diferencias significativas entre las variables, "Tabla 4".

**Tabla 5.** Vivencia de acoso sexual mientras estudia en la universidad, según etnia y zona de origen.

Etnia	Acoso Sexual				Total	
	No		Si		No.	%
	No.	%	No.	%		
Mestiza	2394	72,7	899	27,3	3293	88,3
Indígena	295	80,8	70	19,2	365	9,8
Afrodendiente	26	78,8	7	21,2	33	0,9
Montubio	6	42,9	8	57,1	14	0,4
Blanca	20	76,9	6	23,1	26	0,7
<b>Total</b>	<b>2741</b>	<b>73,5</b>	<b>990</b>	<b>26,5</b>	<b>3731</b>	<b>100,0</b>

$X^2 = 22,020$ ;  $p = 0,000$

Zona de Origen	Acoso Sexual				Total	
	No		Si		No.	%
	No.	%	No.	%		
Urbano	1710	71,0	700	29,0	2410	64,6
Rural	1031	78,0	290	22,0	1321	35,4
<b>Total</b>	<b>2741</b>	<b>73,5</b>	<b>990</b>	<b>26,6</b>	<b>3731</b>	<b>100,0</b>

$X^2 = 18,491$ ;  $p = 0,001$

El estudio consideró además la autoidentificación étnica y zona de origen de las personas que sufrieron acoso sexual, encontrando que el mayor número de víctimas se autoidentificó como mestizo y procedían del sector urbano. No obstante, es importante resaltar el número de estudiantes de etnia montubia que refirió haber sido víctima de acoso, ya que, de 14 estudiantes 8 lo han recibido, observando aquí un mayor porcentaje. En las dos variables las diferencias son significativas, "Tabla 5".

**Tabla 6.** Vivencia de acoso sexual mientras estudia en la universidad, según tiene algún tipo de discapacidad.

Discapacidad	Acoso Sexual				Total	
	No		Si		No.	%
	No.	%	No.	%		
Si	76	83,5	15	16,5	91	2,4
No	2665	73,2	975	26,8	3640	97,6
<b>Total</b>	<b>2741</b>	<b>73,5</b>	<b>990</b>	<b>26,5</b>	<b>3731</b>	<b>100,0</b>

$X^2 = 4,834$ ;  $p = 0,028$

La mayor parte de estudiantes no presentaron discapacidad, sin embargo, es importante destacar que el 16,5 % de estudiantes con discapacidad mencionó haber sufrido una situación de acoso sexual mientras estudiaba en la universidad, "Tabla 6".

#### 4. DISCUSIÓN

El acoso sexual en esta universidad es evidente según los resultados de la presente investigación,

con porcentajes más elevados que algunos estudios (13,14), y menor que en otros (15–18), y demuestra diferencias significativas debido a sexo y género, observando que las mujeres son quienes en mayor medida manifiestan ser víctimas de acoso sexual.

Investigaciones similares corroboran este fenómeno, mostrando, además, que las mujeres no solo son las mayores víctimas, sino que padecen actos de mayor gravedad que los que reportan los hombres (19,20), reflejando estructuras de relaciones de poder y dominio legitimado sobre las mujeres, así como una manifestación del sexismo profundamente enraizado en una sociedad machista y patriarcal (15,16,21,22), además de la llamada “masculinidad hegemónica” como un modelo de socialización que describe el modo de “ser hombre”, valorado socialmente y punto de referencia para los demás, por tanto, la violencia de género trasciende la violencia ejercida contra las mujeres e incluye también a todos aquellos cuerpos que no cumplen con los estereotipos esperados de masculinidad (23).

En este sentido, las aulas de clase y la universidad son un lugar en donde se expresa este ejercicio del poder, con el objetivo de establecer la jerarquía del profesor-hombre-tomador del conocimiento sobre la alumna-mujer-subordinada por la ignorancia (24).

Sin embargo, la población masculina no está exenta de sufrir el acoso, aunque lo hacen en menor incidencia y riesgo en relación con la población femenina (25), como se puede observar en este estudio. En el caso de quienes se autoidentificaron como no heterosexuales (bisexual, pansexual, asexual, queer), la frecuencia de acoso sexual fue menor, aunque no menos importante, datos similares se encontraron en la investigación realizada por Altamirano Zabala (26).

La violencia y acoso sexual contra las mujeres y población LGBTIQ+ (lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual, queer y más) un fenómeno que ya data de mucho tiempo y que no tiende a disminuir. Esta discriminación y violencia por razones de género ha hecho que instituciones de educación superior formulen y apliquen programas y políticas que atiendan estos casos, sin embargo, existe un lento avance en el reconocimiento del sexismo y sus consecuencias, además, se observan

escasos estudios realizados sobre expresiones de violencia en estos grupos en los espacios universitarios (23). Por otra parte, si algunas estructuras universitarias androcéntricas no revisan su accionar desde el punto de vista y las experiencias de las mujeres y de otras personas con entidades de género diversas, se continuarán tomando como naturales y neutrales los casos de violencia en relación con el sexo y género (27).

En el ámbito académico, estas formas de poder y dominio sobre la mujer y que adopta el patriarcado son, por lo general, ejercidas a través de la “violencia simbólica” y otros tipos de violencia, haciendo parecer como inofensiva y como un espacio de oportunidades y desarrollo similares para hombres y mujeres (14).

Por otra parte, al analizar el acoso sexual por edad, se puede determinar que es más común en el rango de edad de 21 a 25 años. Lo cual se asemeja a estudios realizados en una universidad privada de Chile, en el cual se muestra que el rango etario ubicado entre los 20-24 años es el que tuvo las tasas de riesgo más altas de recibir violencia, por lo que continúa siendo la forma de agresión más percibida por la juventud, especialmente por las mujeres (28), y en universitarios de Lima Norte donde el mayor porcentaje de acoso se encontró en el rango de edad de 21 a 30 años (16).

Tanto hombres como mujeres son víctimas de acoso sexual, sin embargo, investigaciones muestran que el tipo de mujer más vulnerable es la mujer joven, económicamente dependiente, soltera o divorciada y las migrantes, y en los hombres son los jóvenes, integrantes de la comunidad LGBTI (29) y minorías étnicas o raciales (30). En el caso de este estudio, se encontró que la mayor parte de estudiantes acosados se autoidentificaron como mestizos, a pesar de que existen porcentajes considerables de minoría étnicas como afrodescendientes, indígenas y montubios, así como estudiantes que provienen de la zona rural.

## » 5. CONCLUSIONES

Es necesario reconocer la existencia del acoso sexual en el campus universitario, y las distintas vulnerabilidades asociadas a este fenómeno que se han tratado de analizar en este estudio.

En este sentido, se han señalado algunas variables importantes relacionadas a este fenómeno, como

es el caso del sexo, género, orientación sexual, edad, etnia y discapacidad. Destacando en este sentido, que el acoso sexual es más frecuente en las mujeres, aunque existen casos de víctimas hombres. Así mismo, los estudiantes que se autoidentifican heterosexuales son quienes en mayor medida lo han sufrido, encontrando también a no heterosexuales que refieren haber sufrido acoso sexual. En relación con la etnia, se evidenciaron más casos en mestizos, aunque con porcentajes considerables de las etnias minoritarias. Algo importante a destacar es la presencia de acoso sexual en estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad.

En este estudio no se analizaron otros aspectos relevantes relacionados a esta problemática, como la denuncia, lo cual podría convertirse en una limitación.

#### » 6. RECOMENDACIONES

Es importante seguir trabajando en investigaciones de acoso sexual y violencia de género en los espacios universitarios, para tener una mirada más profunda de esta problemática.

Es necesario pensar en la responsabilidad de las instituciones de educación superior y cuáles serían los caminos para actuar de manera articulada con otros organismos como el de salud, educación, de seguridad, entre otros, a nivel territorial, en la lucha contra el acoso sexual y violencia de género.

#### » 7. AGRADECIMIENTOS

A la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre Acoso Sexual, por su acertada tarea en la propuesta e invitación realizada a las Instituciones de Educación Superior del Ecuador para participar en esta importante investigación.

A la universidad pública del Ecuador por el financiamiento proporcionado para el proceso de investigación.

#### » 8. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés.

#### » 9. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Declaramos que todos los puntos de vista expresados son de entera responsabilidad de los autores.

#### » 10. FUENTES DE APOYO

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

#### » 11. REFERENCIAS

1. Prieto M. Violencias de género y acoso sexual en las universidades del Ecuador. LASA Forum [Internet]. 2019 [citado 3 de mayo de 2022];50(2):14–7. Disponible en: <https://forum.lasaweb.org/files/vol50-issue2/Academia-Solidaria-2.pdf>
2. Bernal D, Fúquene D, Laura N. El acoso sexual en entornos universitarios en Bogotá: ¿Una conducta normalizada? En: Los otros en mí. Justicia transicional enfoque diferencial y educación para la paz. TI, editor. Colombia; 2020.
3. Flores-Bernal R del C. Políticas de educación superior sobre acoso sexual en Chile. Educ y Educ [Internet]. 2019 [citado 13 de mayo de 2023];22(3):343–58. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=50123-12942019000300343](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50123-12942019000300343)
4. Obregón D, Zapata J, Rivera M, Solano K. Las violencias cotidianas: Las universitarias frente al acoso sexual callejero. Memorias del III Congr Int Género. 2020;(114):18–24.
5. Lizama-Lefno A, Quiñones AH. Sexual harassment in the university context: Projective diagnostic study of gender situation at the Universidad de Santiago de Chile. Vol. 56, Pensamiento Educativo. 2019. p. 1–14.
6. María D, Nina C. Acoso Sexual Universidades y Futuros Posibles. Editorial De Justicia, editor. Bogotá; 2021.
7. Gamboa M. Acoso sexual en la Universidad: de protocolos y protocolos. Nomadas. 2019;51:211–21.
8. Alonso-Ruido P, Martínez-Román R, Rodríguez-Castro Y, Carrera-Fernández MV. El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. Rev Latinoam Psicol. 2021;53:253–60.
9. Núñez E. Acoso sexual: una realidad invisible en las universidades en Paraguay. Rev Científica Estud e Investig. 2018;6:42–4.
10. Ley Organica De Educacion Superior, LOES. Ecuador: Registro Oficial Suplemento 298; 2018.
11. Larrea M de L, Paula C, Almeida M, Palacios P, Acosta D, José M, et al. ¿Cómo se mide el acoso sexual? Aportes para

- determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior. AbyaYala. Quito; 2020.
12. Mundial AM. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Anales del Sistema Sanitario de Navarra, editor. 2008.
  13. Franco Cedeño FJ, Osorio Sánchez AV, Cervantes Molina XP. Relación entre el bienestar psicológico, rendimiento académico y acoso en los estudiantes universitarios [Internet]. Vol. 11, Revista Universidad y Sociedad. 2019 [citado 8 de diciembre de 2022]. p. 301–8. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000500301&lng=es&nrm=iso&tlng=es%0Ahttp://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2218-36202019000500301&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500301&lng=es&nrm=iso&tlng=es%0Ahttp://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202019000500301&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
  14. Quintero Solís SI. El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las Universidades [Internet]. Vol. 51, Revista De Estudios De Género, La Ventana. 2020 [citado 9 de diciembre de 2022]. p. 245–71. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n51/1405-9436-laven-6-51-245.pdf>
  15. Echeverría Echeverría R, Paredes Guerrero L, Evia Alamilla NM, Carrillo Trujillo CD, Kantún Chim MD, Batún Cutz JL, et al. Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos [Internet]. Vol. 27, Revista de Psicología. 2019 [citado 24 de mayo de 2022]. p. 1. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revpsicol/v27n2/0719-0581-revpsicol-27-2-00049.pdf>
  16. Goyzueta AP, Cervantes-Alvino SC. Vista de Acoso sexual en estudiantes universitarios de Lima Norte [Internet]. Vol. 6, Peruvian Journal of Health Care and Global Health. 2022 [citado 13 de junio de 2022]. p. 27–32. Disponible en: <http://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/article/view/174/114>
  17. Quintero Ramírez ÓA. Gender violence and institutional intervention at the National University of Colombia [Internet]. Vol. 51, Nomadas. 2019 [citado 8 de diciembre de 2022]. p. 191–209. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7436431>
  18. Carrillo Meráz R, Carranza Guevara N. Bajo la sombra del anonimato. Del muro de la denuncia al acoso y hostigamiento sexual en las IES [Internet]. El Cotidiano. 2019 [citado 9 de diciembre de 2022]. p. 39–50. Disponible en: <https://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/216.pdf>
  19. Barrantes Sánchez NS. Acoso Sexual en la Universidad. Experiencias de organizaciones estudiantiles de mujeres en universidades de Bogotá [Internet]. 2020 [citado 15 de mayo de 2023]. p. 158. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/78041/1014244349.2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  20. Ruiz Bravo López P, Mezarina Chávez J. Descubriendo grietas en la “torre de marfil”: el fenómeno del hostigamiento sexual en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En: Prevalencia, manifestaciones y efectos del hostigamiento sexual en universidades. 1era. Edic. Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN); 2022. p. 105–38.
  21. Vásquez LYF. “Stories that are not stories”: Sexual harassment, naturalized violence in university classrooms [Internet]. Vol. 51, Nomadas. 2019 [citado 5 de mayo de 2022]. p. 135–53. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502019000200135](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502019000200135)
  22. Ramirez Raunigg K, Trujillo Cristoffanini M. Acoso sexual como violencia de género: voces y experiencias de universitarias chilenas [Internet]. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia. 2019 [citado 9 de diciembre de 2022]. p. 221–40. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/o?codigo=6976761&orden=0&info=link%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=6976761>
  23. Garcés Estrada C, Santos Pérez A, Collado, Castillo L. Universidad y Violencia de Género : Experiencia en Estudiantes Universitarios de Trabajo Social en la Región de Tarapacá University and Gender Violence : Experience in University Social Work Students in the Tarapacá Region [Internet]. Vol. 14, Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. 2020 [citado 9 de diciembre de 2022]. p. 59–77. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v14n2/0718-7378-rlei-14-02-59.pdf>
  24. Cano-Arango BC, Duque-Monsalve LF, Montoya-Escobar MC, Gaviria-Gómez AM. Del silencio a la acción colectiva: Voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior

- [Internet]. Vol. 27, Qualitative Report. 2022 [citado 15 de mayo de 2023]. p. 752–76. Disponible en: <https://www.proquest.com/openview/252a7e8493faae23188b3ca0fb5361cd/1?pq-origsite=gscholar&cbl=55152>
25. Martínez Ochoa H, Salazar Gutiérrez S. Experiencia de acoso sexual en estudiantes universitarios y la espacialidad intersticial como dispositivo de exclusión-negación [Internet]. Vol. 30, Última década. 2022 [citado 8 de diciembre de 2022]. p. 257–88. Disponible en: <https://nuevosfoliosbioetica.uchile.cl/index.php/UD/article/view/67289/70395>
  26. Altamirano Zabala GN de J. Violencia de género en estudiantes universitarios [Internet]. Universidad Andina Simón Bolívar; 2020. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7582/1/T3295-MESC-Altamirano-Violencia.pdf>
  27. Díaz Martínez C. Obstáculos para la igualdad de género en las universidades [Internet]. Rueda. 2020 [citado 9 de diciembre de 2022]. p. 60–76. Disponible en: <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/24532/RevistaRued%4060-76.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  28. Sandoval Obando E, Peña JC. Violencia de género y discriminación arbitraria en una universidad privada chilena: una exploración inicial [Internet]. Vol. 15, Sophia. 2019 [citado 8 de diciembre de 2022]. p. 55–70. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7069226>
  29. Morales S, Paredes M, Alberdi G. Acoso sexual por relación de poder docente estudiante: Caso de estudio Universidad de Guayaquil [Internet]. Vol. 16, Revista Conrado. 2020 [citado 13 de marzo de 2023]. p. 364–72. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000200364](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200364)
  30. Olaya Martínez A. Rutas contra el silencio: análisis de los mecanismos para el manejo y prevención del acoso sexual al interior de la Universidad de Antioquia (Colombia) [Internet]. Vol. 20, El Ágora USB. 2020 [citado 9 de diciembre de 2022]. p. 142–56. Disponible en: <http://www.revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/4137/3572>